

Corporación acompañado de un Título
solicitando a la Corporación Municipal,
se le concediera la oportunidad de realizar
una visita, donde su Cebado para poder resolver
este caso. Por lo tanto, lo que se señala en el Ac-
uerdo Municipal del Acta anterior a la de esta
fecha e inelso antes descrito, queda completa-
mente denegado. - Esta Corporación Municipal
"Acuerda" celebrar la próxima Sesión de Corpo-
ración, el día: Jueves 19 de abril, del año 2019. Punto
nº 08) no habiendo más de que tratar, Finalizó la se-
sión a las 02:29 P.M., ...



~~Adalberto Catalino Romos~~
~~Cardona - Alcalde Municipal~~

~~Romulo Raimundo Ro-~~
~~mos Villalobos - Primer~~
~~Regidor~~

~~Neptali Bayardo Ortega~~
~~Matute - Segundo Regidor~~

~~Agustin Roldolfo Me-~~
~~dia Lopez - Cuarto~~
~~Regidor~~

~~Alaret Matilde Cruz Zerón~~
~~Quinta Regidora~~

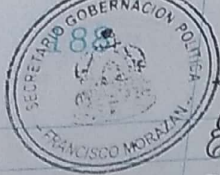
~~Juan Santiago Alai-~~
~~vez - Sexto Regidor~~

~~Adela Esmeralda Rosas~~
~~Castro - Sexta Regidora~~

~~Doris Eugenia Cabrera~~
~~Ortega - Secretaria~~
~~Municipal~~

Acta nº 08

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Cor-
poración Municipal de Marale. Departamento
de Francisco Morazán, siendo el día: Jueves 19
de abril del año 2021. - la reunión inició a las:
08:27 am. Presidió la sesión el Señor: Alcalde =
Municipal Adalberto Catalino Romos Cardona contan-
do con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal
Dulce Rocío Troches Espinoza y los Señores: Regi-
dores: 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Romulo Rai-
mulo Romos Villalobos. - Profesor: Neptali Bayardo
Ortega Matute. - Señor: Agustin Roldolfo Me-
dia Lopez. - Licda. Alaret Matilde Cruz Zerón. Señor



Juan Santiago Chávez. - Llega. Arde la Esmeralda Rosales Castro y por ante la Suscita Secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la Sesión. - Seguidamente, se le dio lectura, a la respectiva Agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. 02) Apertura de la Sesión. - 03) Discusión y aprobación de la Agenda. - 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. - 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Puntos Varios. - 07) Acuerdos y Compromisos. - 08) Cierre de la Sesión.

Desarrollo: Una vez Comprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y Aprobación de la Agenda a tratar. - Punto n°: 04) Después de aprobada la Agenda, se dio lectura al Acta Anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n°: 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores: a) Primeramente el Señor: Alcalde Municipal informó a los Señores: Regidores, con respecto a la obtención de la Concesión que tiene relación, con el otorgamiento de derecho de explotación de los Recursos Naturales Provenientes del Río Siales. - Explicando al mismo tiempo que, se ha esta comunicando constante mente, con la Abogada: Lidia Girón Pastrana es por ello que, solicitó en este momento a los demás Miembros Municipales que, como Autoridades, traten de llegar, a un Acuerdo sobre este asunto con el objetivo de que, la Abogada Girón, tome este caso y como Alcalde Municipal su interés es que, puedan consensuar porque, conforme a las interrogantes que se le formularon en días anteriores, sobre esta situación de la extracción de arena del Río Siales, ha estado dialogando con ella. - Al mismo tiempo explicó que, le man-

29
SECRETARÍA GOBERNACIÓN POLÍTICA
FRANCISCO MORAZÁN

festó el Alcalde Municipal de San Isidro
hacia Señor: Gerson Rivera que, en
cuanto a la concesión la próxima se-
mana, le estarán haciendo entrega de este perm-
iso. Indicando también que, la Abogada ha es-
tado realizando las investigaciones sobre este a-
sunto y realmente que, el Abogado: Alfaro, no ha
realizado, ningún movimiento al respecto. En re-
sumidas cuentas, no existe ningún trámite de to-
do esto y, en lo que, a esta autorización se refie-
re, tendría que ser Municipal o, a título personal
pero la opción sería, Municipal. Exponiendo tam-
bien el Señor: Alcalde que, cuando el Segundo
Regidor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga
se movilizó hacia la ciudad de Tegucigalpa
con el fin de llevar a cabo esta misión, lo que,
les hicieron saber es que, la Municipalidad, no
podía adquirir concesiones. - b) De nuevo el
Señor: Alcalde informó que, hace unos días estu-
vo reunido, con el Presidente de la República Juan
Orlando Hernández y de igual forma, con repre-
sentantes de las Organizaciones que, llevan por
nombre "InceF" e "Invest-Honduras" y de
la misma manera, con el Gobernador e informan-
do al mismo tiempo que, ese día como Alcaldes
Municipales, recibieron muy buenas noticias. - Not-
ficando también el Señor: Alcalde a los demás
Miembros de la Corporación que, se les solicitó
como Alcaldes que, probaran proyectos y como
representante del Municipio de Marale, inserto lo
que, siempre ha expuesto en varias reuniones de
Corporación y, una de estas ideas es llevar a ca-
bo, un pequeño boulevard justamente por el cruce
enfrente de la vivienda del Señor: Arnulfo Galin-
do. - Además ingresó el Proyecto de Aleontollado
de las Comunidades de La Esperanza. - El Cacero,
nuevos Planes, Construcción del Centro Educativo
de la Comunidad de Rodro de Pacaya los Uni-
dos que, no incorporó, fueron los Vados por la sen-
tillazón de que, estas obras, son más eleva-



dos los Montos e informó también que, el viernes de la semana anterior, logró estar presente en una reunión con una Organización de nombre Global Communities ya que, se trata de una entidad de desarrollo Global Comprometida a trabajar conjuntamente con las comunidades y poder obtener un mejor impacto y hacer cambios en las vidas de las personas y más aún en los sitios vulnerables. Exponiendo también el señor: Alcalde que, con el señor Ministro hicieron referencia, al Proyecto de Riego de la Zona de la Esperanza - El Cacao incluso el Presidente abordó el tema, de los reservorios y como Alcalde de Marale expuso el Proyecto de Riego de la Zona de la Esperanza - El Cacao y en lo que, a esto cabe, se les hizo saber que, en nuestro Municipio, contamos con tres sectores que son Productores de Tomates - De la misma manera notificó que, llegará una Planta Procesadora y esto ya se trataría de un agregado de lo que, realizan en consecuencia, llegaron al acuerdo de sostener una reunión con el Administrador de este Plan para aclarar más a fondo, como funciona todo esto y poder llegar a muchas determinaciones, satisfactorias al respecto - Manifestando: también que, una vez como Pobladores (que, como Pobladores) cuentan con el Programa, y si a posteriores necesitan resolver cualquier asunto relacionado con esta Planificación, con tal que, se comuniquen con ellos vía teléfono, les resuelven el problema - C) Con relación a lo que, acaba de informar el señor: Alcalde opinó el Tercer Regidor señor: Agustín Rondolfo Mejía López que, si la idea que pretenden es acrecentar el Proyecto y, en caso de ser

afirmativo, señalando que dialogar, con quienes corresponde por la Sonci-
la razón que, tienen que contar con una
perspectiva que, efectivamente va a funcionar, =
este mecanismo. Respondiéndole en este ins-
tante el señor: Alcalde al tercer Regidor que,
la finalidad de Global es que, pueda existir, una
mejor seguridad alimentaria, crear proyectos a-
guícolas y todo lo que, tenga relación, con las Mi-
croempresas y en este caso, se contemplan los
Municipios pobres como Marale y Vallejillos y como
Representantes Municipales les solicitaron, que,
hicieran llegar, un representante de las comuni-
dades con el fin de que, pudieran impartir, una
explicación y el día que, los representantes de
esta Organización estuvieron por la Municipal-
idad, también compareció el señor: Jairo
Villalobos en donde se les impartió, una ex-
plicación clara sobre todo, motivando les en
lo que, consiste realmente el proyecto. Siem-
pre basado a este tema, participó el Segundo
Regidor Profesor: Neptali Bayardo Arteaga-
Matute explicando que, con respecto, a los
reservorios de agua para ser utilizados por
gravedad, se tienen que identificar, dos sitios
y además, la persona que los visitó les hizo
saber que, los fondos se encuentran disponibles
es por ello que, tendrían que identificar, dos lu-
gares y que, se lleven a cabo, por gravedad. Una
vez más participó el señor: Alcalde para referir-
se a la interrogante que, recientemente presentó
el tercer Regidor ya que, como Alcalde Muni-
cipal, dio a conocer, este planteamiento simple-
mente porque, la zona de la Esperanza, es una
de las zonas más prosperas que, mantiene el Muni-
cipio de Marale y si recibimos este apoyo, será con
los beneficios de aquí. A continuación partici-
pó el primer Regidor señor: Romulo Raimundo
Ramos Villalobos para informar que, ya se hi-
zo entrega a la abogada Cirón, la documenta-





ción correspondiente que, le habían quedado pendiente - solamente le quedaron restando, los Contratos - e) Seguidamente intervino el segundo Regidor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga Matute con el fin de hacer un recordatorio al Señor: Al calde respecto a unos Fondos que, se le han devuelto por la sencilla razón que, no han cumplido con ciertos compromisos que hasta la fecha, se encuentran sin resolver en otras palabras, no se ha observado ninguna resolución al respecto - Punto nº 6 Puntos Varios: a) En esta fecha, obtuvimos la presencia de una Comisión procedente de la Comunidad de Guaimas encabezada por el Señor: Roque Cuila con la finalidad de solicitar a la Corporación, se les apoye con el Proyecto de agua potable - más que todo, con la reestructuración de un nuevo Proyecto de esta índole - Explicando al mismo tiempo que, ya fueron a realizar las mediciones correspondientes por medio de un topógrafo que llegó de la Ciudad de Dequesalpa, y como beneficiarios han quedado en espera del Proyecto - Manifestando también que, asistieron a una reunión al Sector de la Esperanza - El Alcalde y a este evento asistió la encargada de la Unidad Ambiental Municipal y se dieron cuenta de que, este Proyecto, se encontraba en manos de la Corporación Municipal - Manifestando también que, la Sra. Genera les expuso, una serie de factores que tienen relación con la reforestación de la fuente y procedieron a extraer las medidas correspondientes con la finalidad de poder tener acceso, a un nuevo Proyecto - Aclarando también que, el Proyecto que mantienen en la actualidad, se encuen-



tra en buenas condiciones pero el problema que ha sucedido es que, existe demasiada desobediencia de los Pobladores y cuando se llevan a cabo reuniones, existen demasiadas discrepancias de las personas que, acuden y como Pobladores solicitan que, cuando existan este tipo de reuniones que, estén presentes, unas dos personas de las Autoridades Municipales. Así mismo manifestó que, existe un Señor que, quiere hacer entrega de los documentos de la Escuela. Solicitando a la vez que, por favor se les apoye con un Auxiliar para la Comandancia ya que, desde hace mucho tiempo, carecen de esta Autoridad en esta zona. Una vez escuchadas las palabras de los visitantes, les hizo saber el Señor: Alcalde que, el agua potable, es un servicio que todo mundo, la necesita y si como beneficiarios no acuden a las reuniones por no liquidar el servicio, y lo más adecuado en este aspecto, es el corte para que, no puedan tener acceso a este producto, que, es vital, para todo ser humano y por otra parte solicitó, a los visitantes, que, traten de obtener, las medidas respectivas del terreno con el objetivo de que, este tema, sea debatido, en una reunión con los Pobladores de dicha zona con la finalidad de que, puedan restaurar el Proyecto. Punto n° 07) Acuerdos y Compromisos: a) Conforme a la información solicitada de parte de la Contaduría General de la República y que, tiene relación, con los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2020, y en virtud de que, estos datos, no se lograron remitir en tiempo y forma debido a que, en esta Municipalidad, no poseemos ningún tipo de asesoramiento sobre la parte financiera únicamente, recibimos apoyo, de la "Monofin" pero a consecuencia de la aparición de la Pandemia que salió a relucir en este mismo año, se nos hizo difícil para que, los técnicos que, nos



brindan asistencia en este aspecto, pudieran hacer grito de presencia o cumplir con esta función por temor, a ser contaminados y por otro lado, los daños ocasionados a causa de la Tormenta "Eta e Iota" Igualmente, tuvimos problemas a consecuencia, de las fallas del fluido eléctrico por varios días y, a raíz (Craçón) de esta situación, la señal de Internet, no nos proporcionaba ninguna función en este sentido ineludible, para contactarnos vía telefónica. Es por ello que, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acuerda" a Probar la justificación de los Estados Financieros que corresponden al 31 de diciembre del año 2020... b) En cuanto a la solicitud recibida de parte de los Miembros que integran, la Organización "Mujeres en Acción" con sede en este Municipio de Moravia, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acuerda" Que, el Director Municipal de Justicia, se disponga a realizar una inspección precisamente, al local que justamente se encuentra, en medio del local donde anteriormente funcionaba, el Rastro Municipal y El Galpon Propiedad de las Amas de Casa, en el Barrio: El Salvario de esta Cabecera Municipal precisamente, de la excavación que, por ahí existía hacia la parte baja de la calle... c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a Aprobar la suma de Ocho Mil hempias Exactos (Chps, 8,000.00) como un apoyo a los pobladores de la Comunidad de El Demumbo, en esta solicitud a fin de poder saldar un compromiso, de cuatro horas tractor para poder llevar a cabo, el trayecto, que se dirige hacia ese sector... d) En atención a la solicitud

que, llegó a manos de la Corporación Municipal, de parte de la Jefe de la Unidad Ambiental Municipal Dora Magdalena Ramos y que, se relaciona, a la extracción de los Recursos Naturales tales como, la arena sin las medidas que impone, la Secretaría de Medio Ambiente. Por lo tanto, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Que, como en la carga de esta Área que, se disponga a realizar las Gestiones Pertinentes que, ella misma de talla en la Petición que hizo llegar, a la Corporación y con respecto a las Cobranzas que, se tienen que, aplicar a las Personas que, extraen este material, que, se avoque a las encargadas del Departamento de Administración Tributaria con la finalidad, de poder desarrollar esta labor de manera eficiente. Esta Corporación Municipal "Acuerda" Contratar un patrón para que, se disponga a realizar la Calle que se dirige a la Zona de El Derrumbe en esta Cabecera Municipal. - f) Basados a la solicitud recibida de parte de los Pobladores de la Colonia: El Destino, en esta Jurisdicción de Marale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" apoyarles con la construcción de dos Túmulos: exactamente, en la Carretera Pavimentada Simplemente porque, es un peligro sobre todo, cuando los niños se disponen a circular por esta vía, hacia el Centro Educativo. - g) Con respecto a la petición recibida de parte de la Red Educativa... "Juntos Hacemos la Tarea Educativa" actuando como Directora de la Estructura la hieda. Wendy Galindo solicitando a la Corporación Municipal, se les brinde apoyo, con Equipo de Bioseguridad para los Centros Educativos: Pedro Pasualoma y de la Comunidad de las Casitas, República de Honduras de: Río Abajo, Francisco Morazán de: Siales, Dionisio de Herrera de: Rodeo de Paaya, Jardín de niños Xiomara de Zelaya de: las Casitas, "La Preb" Sonisas Felices de: Siales y de





Preb Ideas para el futuro, de la Comunidad de Rio Abajo -- Por tanto: Una vez analizada y discutida la presente Petición, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Reprobar por los momentos, la presente Petición mientras no se obtenga la notificación veraz por parte de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Gestión de Riesgos "Sinager" h) la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de Votos "Acordó y Aprobó" Contratar a la Abogada: Lidilia Girón Pastana para que, realice el trámite ante las Autoridades Competentes de "Ingeniería Geomín" a fin de poder solicitar, la delimitación a favor de la Municipalidad de Marale y la concesión del Ríosiales que, se encuentra delimitando, el Municipio de Marale y el Municipio de San Ignacio. Ambos del Departamento de -- Francisco Morazón -- Este Acuerdo, es de Ejecución inmediata. i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar la cantidad de Dos Rollos de Alambre de pua, a nombre del señor: Marcos Julio Flores, quien reside en la Comunidad de Los Manposas, Sector de la Montaña de la Flor -- Material que será utilizado, para cercar una Parcela de Tierra, de su propiedad por el simple hecho que, los animales ingresan al sitio y le perjudican mucho, sus cultivos y además, no posee los recursos suficientes, para poder adquirirlo. j) Por unanimidad de Votos la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" y "Aprobó" :: Autorizar al Alcalde Municipal para que, otorgue Poder General, a la Abogada: Lidilia Girón Pastana para que, represente a la Alcaldía Municipal, para

documentados, en el Artículo 25, numeral 8, de la Ley de Municipalidades, para que, pueda comparecer ante las Autoridades, del Orden Administrativo y Judicial. Este Acuerdo, es de ejecución inmediata. - k) En respuesta a la solicitud recibida de la Comunidad de Nuevos Planes en esta Jurisdicción, Esta Corporación Municipal "Acuerda" Subsidiar al Patronato Comunal de la Comunidad antes mencionada para llevar a cabo, un total de 12 horas máquina para la reparación de la vía de acceso que inicia, de la Comunidad de Laguna Seca, hasta llegar al sector de Colinas, para un total de \$ps. 24,000.00 a \$ps. 2,000.00 la hora. - l) En cuanto a la interrogante que formularon varios Miembros de la Corporación Municipal, a la Secretaria Municipal: Doms Eugenia Cabrera Arteaga en relación con el Acuerdo Municipal emitido en fecha Primer de noviembre, del año 2018, Acta n.º 26, punto n.º 07, Inciso "C" de Acuerdos y Compromisos, sobre quien le Autorizó para que, se señalara en el libro de actas esta resolución? Ya que, por un error involuntario esta información, se omitió en el Acta anterior a la de esta fecha, la respuesta indicada que tiene que ver, con esta duda. - por consiguiente la aclaración que proporcionó la Secretaria Municipal, en este instante fue que, como responsable de atender este tipo de asuntos, fue la siguiente que, una vez que, el Abogado: Andrés Enrique Asfura Oporado de la Municipalidad en esa época, sostuvo conversaciones con el señor: Alealde luego, pidió mi presencia y en el Acto, me solicitó que tomara nota, a través del Teléfono móvil del Señor: Alealde exactamente lo que, se destaca, en el Inciso "C" del Acta n.º 26, de esa fecha. - Por lo tanto, me libero de toda culpabilidad dado que, esta resolución se destacó accidentalmente. - m) Esta Corporación Municipal



pal "Acuerdo" Qui se le de cumplimiento, a los Reservoiros de agua con la finalidad de que, los mismos, sean utilizados, por gravedad y determinar al mismo tiempo, los puntos exactos, donde serán instalados. -- n) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" a Probar la transferencia que fue recibida en el mes de agosto del año 2020, que corresponde al Programa "Fuerza Honduras" por un valor de Lps. 745,906.20. -- Aclarando en este momento que, por un error involuntario esta información, fue omitida, en actas anteriores que, tiene relación al año anterior desahato.

CODIGOS					Descripción	Valor	Fondo	Cantidad
G	SG	R	SR					
2	25	250	3		Transferencias		F11 F12 F13	 145,906.20 145,906.20

Total

Objeto del Gasto a ampliarse

CODIGOS							Descripción	F13	F12
P	A	n.p	FDO	G	SG	Objeto			
03	02		13	500	580	581	Insumos y contrataciones de Personal	45,000.00	
							Compra de equipos		
3	02		13	400	420	424	Médicos	100,906.20	

Suma

n) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Omitir la información que se destaca en el Acta n.º 07, de fecha lunes 05 de abril del 2021, precisamente, el reporte brindado por: la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Trujillo Espinoza y el Tercer Regidor Señor: Agustín Rodolfo Mejía López ya que real

mente el realismo que, existió en ese momento por una de las partes fue que, la manera como se estaban beneficiando de la manera muchas personas, no era la correcta... Esoloreciendo en este momento que, por un error involuntario, se insertaron datos que, no eran los indicados por lo consiguiente lo establecido en dichas líneas, quedan completamente derogadas.- O) Esta Corporación Municipal acuerda celebrar la próxima Sesión de Corporación, el día: Miércoles 05 de mayo, del 2021... punto n: 08) no habiendo más de que, tratar, finalizó la Sesión, a la 01:42 PM,



Adalberto Catalino
Ramos Cardona,
Alcalde Municipal.

~~Manuel~~
Nephtali Bayardo Ortega
Matute, Segundo
Regidor,

Claret Matilde Cruz
Zerón, - Cuarta Re-
gidora.

Adriana
Adela Esmeralda Ro-
sales Castro, - Sex-
ta Regidora.

= = = 0 = = = = =

~~Romulo~~
Romulo Raimundo Ra-
mos Villalobos,

Primer Regidor,

~~Agustín~~
Agustín Roldolfo He-
rera López, - Tercer =
Regidor,

Juan Santiago Cha-
vez, - Quinto Regi-
dor,

Doris Eugenia Ca-
rrera Ortega, - =
Secretaria Municipal =
Pod,

